Area Metropolitana
Centro Occidente

CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA Y/O INSUFICIENTE DE PERSONAL

La Coordinación Administrativa certifica que, una vez revisado el propósito principal del manual de funciones y la planta de personal del AMCO, se determinó que no existe personal y/o éste es insuficiente para desarrollar el siguiente objeto: “Prestación de servicios profesionales legales brindando apoyo desde el componente jurídico en los diferentes procesos que surjan en el Área Metropolitana Centro Occidente en especial para el manejo de los procesos judiciales y constitucionales.”

Para constancia se firma en Pereira, a los 17 días del mes Noviembre del 2026



_____

Carlos Alberto Guevara G.
Coordinador Administrativo